Rawson (Chubut), 04 de Noviembre de 2013

Dictamen Nº 471/13 CF

Ref.: Expte. 32879/13 T.C.- Comisión de Fomento
Puerto Pirámides Concurso Privado Nº 01/13
Ampliación Red de Cloacas

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente a efectos de analizar los antecedentes del procedimiento llevado a cabo por la Comisión de Fomento de Puerto Pirámides para la contratación de la referencia en el que se verifica:

Que mediante Resolución Nº 635/13 de fs. 14, el Ejecutivo municipal convoca a Concurso Privado de precios a efectos de realizar la obra de la referencia asignándole un presupuesto de $ 625.000,-.

Que la presente obra se encuadra en el marco del Convenio que habría sido celebrado entre la Comisión de Fomento de Puerto Pirámides y el Gobierno de la Provincia del Chubut dentro del “Plan Nacional Mas Cerca, Mas Municipio, Mejor País, Mas Patria”.

Que al efecto se acompaña copia de Resolución Nº 905/13 a fs. 116, mediante la cual se crean las partidas presupuestarias necesarias para la prosecución del trámite bajo análisis, ratificándose la misma mediante Ordenanza municipal Nº 540/13 cuya copia obra a fs. 118.

No teniendo observaciones que formular al presente trámite.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas